

RESOLUCIÓN DE 20 DE JUNIO DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN DERMATOLOGÍA MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO

De conformidad con la Convocatoria de 05 de junio de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda del Servicio Madrileño de Salud por la que se convocan una plaza de Facultativo Especialista en DERMATOLOGÍA en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento estatutario interino, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al citado proceso de provisión, no resultando ningún aspirante excluido:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
GRAU PEREZ, MERCE	***6527**

Segundo

Los/as aspirantes excluidos/as, en su caso, dispondrán de un plazo de **3 días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución, para subsanar los defectos apreciados.

Tercero

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán al Director-Gerente del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda y se presentarán electrónicamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad de Madrid: <https://sede.comunidad.madrid>, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto

Una vez finalizado el plazo de subsanación, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección, que será publicada en los tabloneros de anuncios y la intranet.

Madrid, 20 de junio de 2024
 EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo.: Julio Jesús García Pondal

